CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6638814

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6638814
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15-08-2024
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA REGIONAL MAGDALENA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/ REGULAR, ARTICULACION CON LA MEDIA DESPLAZADOS Y CAMPESENA EN SUS DIFERENTES ÁREAS PROGRAMA SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR SERVICIO EN COCINA
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS
CC o NIT	900845290
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCIÓN ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
FECHA DE INICIO	20-08-2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	150 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	130.000.000 COP
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	29-11-2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	130.000.000 COP
FORMA DE PAGO	El SENA pagará a los contratistas en pagos mensuales en la medida en que realice la entrega de los bienes, sujetos a disponibilidad de PAC, una vez recibido a satisfacción el objeto del presente proceso de contratación y previa presentación de: a) La factura electrónica correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 d) Certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	No.6
PERIODO DEL INFORME	Desde el 28-11-2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	Entrega de los productos solicitados libres de vencimientos y en condiciones óptimas de consumo	No aplica
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	Entrega de los productos solicitados libres de vencimientos y en condiciones óptimas de consumo	No aplica
3. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Entrega de los productos solicitados libres de vencimientos y en condiciones óptimas de consumo.	Remisión No. 006. Factura SM 520(adjuntadas en el informe 5)
4. Realizar la entrega de los elementos en forma oportuna, deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto	Recepción de pedidos a través de correo electrónico y cumplimiento de entrega de acuerdo con lo establecido por el supervisor del contrato	Remisión No. 006. Factura SM 520(adjuntadas en el informe 5)
5. Entregar los bienes según programación acordada con el supervisor del contrato	Entrega de los productos solicitados libres de vencimientos y en condiciones óptimas de consumo	Evidencias fotográficas (adjuntadas en el informe 5)
6. Garantizar que los elementos a entregar el contratista deben permitir su uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento)	Entrega de los productos solicitados libres de vencimientos y en condiciones óptimas de consumo	Remisión No. 006(adjuntadas en el informe 5
7. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. .	Lo establecido	No aplica

8. Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	Lo establecido	No aplica
9. Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Lo establecido	Entrega de certificado de los protocolos de desinfección realizados para la entrega de los productos(adjuntadas en el informe 5).
10. Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad	Lo establecido	Planilla de seguridad social septiembre/2024 No. 9474847746. (adjuntadas en el informe 5).
11. Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste	Facturación de acuerdo con los valores ofertados.	lanilla de seguridad social septiembre/2024 No. 9474847746(adjuntadas en el informe 5).
12. Cambiar el equipo de transporte y tomar las medidas pertinentes en caso de requerirse, para garantizar la entrega en la forma solicitada	Lo establecido	No aplica(adjuntadas en el informe 5).

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/10/2024	**SM-520**	**$6.756.825,56**	**$56.821.989,65**	**$73.178.010,35**	**43,70%**

Porcentaje de ejecución física: **N/A,** Este porcentaje aplica para contratos de obras y adecuaciones]

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Septiembre**	**Planilla nro. 9474847746**

Se verificó certificación suscrita Representante Legal.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En atención al seguimiento y vigilancia de la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR.6638814** que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA REGIONAL MAGDALENA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/ REGULAR, ARTICULACION CON LA MEDIA DESPLAZADOS Y CAMPESENA EN SUS DIFERENTES ÁREAS PROGRAMA SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR SERVICIO EN COCINA";* teniendo en cuenta que el presente contrato se ha ejecutado en un **43,70%** y esto se debe a que la formación del segundo trimestre del 2024 comenzó el 01 de abril del 2024 para las diferentes fichas de los programas de mesa y bar y cocina donde los instructores de manera continua han venido desarrollando de manera correcta el diseño curricular de cada uno de los programas, se hace necesario resaltar que los resultados de aprendizaje que componen dicho diseño curricular contienen competencias del saber, saber hacer y ser.

Que los materiales de formación de cada uno de estos programas se empezaron a entregar a partir del 20 de agosto del presente año, fecha en la cual se dio inicio de ejecución al contrato presente, esto generó que los aprendices acumularan talleres prácticos y actividades que si bien las componen los resultados del diseño curricular están orientadas a dar solución a necesidades o problemas del sector productivo.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la formación 2024 finaliza el 14 de diciembre de 2024 se hace necesario prorrogar el presente contrato hasta el 14 de diciembre de 2024 con el fin que se puedan desarrollar de manera acertada las fichas que se relacionan a continuación, así como el correcto desarrollo de las competencias de los programas y de este modo atender las diferentes necesidades.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101059135		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17-08-2024		
FECHA APROBACIÓN	20-08-2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15-08-2024	30-06-2025	13,000,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			

Calidad de los elementos	15-08-2024	30-06-2025	13,000,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	33-54-101002471		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17-08-2024		
FECHA APROBACIÓN	20-08-2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**15-08-2024**	**01-01-2024**	260,000,000.00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

En atención al seguimiento y vigilancia de la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR.6638814** que tiene por objeto "*SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA REGIONAL MAGDALENA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/ REGULAR, ARTICULACION CON LA MEDIA DESPLAZADOS Y CAMPESENA EN SUS DIFERENTES ÁREAS PROGRAMA SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR SERVICIO EN COCINA";* teniendo en cuenta que el presente contrato se ha ejecutado en un **43,70%** , y que la formación del segundo trimestre del 2024 comenzó el 01 de abril de 2024 para las diferentes fichas de los programas de mesa y bar y cocina donde los instructores de manera continua han venido desarrollando de manera correcta el diseño curricular de cada uno de los programas, se hace necesario resaltar que los resultados de aprendizaje que componen dicho diseño curricular contienen competencias del saber, saber hacer y ser.

Que los materiales de formación de cada uno de estos programas se empezaron a entregar a partir del 20 de agosto del presente año, fecha en la cual se dio inicio de ejecución al contrato presente, esto generó que los aprendices acumularan talleres prácticos y actividades.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la formación 2024 finaliza el 14 de diciembre de 2024 se hace necesario prorrogar el presente contrato hasta el 14 de diciembre de 2024 con el fin que se puedan desarrollar de manera acertada las fichas que se relacionan a continuación, así como el correcto desarrollo de las competencias de los programas y de este modo atender las diferentes necesidades.

FICHA	COD EMPRESA	INSTRUCTORES	PROGRAMA	CODIGO	H	V
2975666	2036985	ALDO HERNANDEZ	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
2982503	2042973	ALDO HERNANDEZ	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3006102	2058110	ALDO HERNANDEZ	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3013459	2063964	ALDO HERNANDEZ	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3034444	2079917	ALDO HERNANDEZ	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3063828	2100474	ALDO HERNANDEZ	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3129355	2144094	ALDO HERNANDEZ	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
2947304	2016023	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA BÁSICA	63550048	60	1
2949912	2018477	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
2949916	2018470	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3012308	2060848	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3012318	2060850	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3024870	2072926	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3024873	2072932	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3039092	2082500	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3024872	2072942	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3039105	2082464	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3089965	2115371	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3089966	2115394	DANIER ALEXI APREZA MATOS	PREPARACION COMIDAS RÁPIDAS	66210018	40	1
3091145	2116444	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3094229	2119145	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3128549	2143479	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3128551	2143480	DANIER ALEXI APREZA MATOS	COCINA TIPICA COLOMBIANA	63550080	50	1
3048775	2089510	INILIDA PACHECO	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3048774	2089513	INILIDA PACHECO	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3068601	2102992	INILIDA PACHECO	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3122116	2138954	INILIDA PACHECO	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1
3122118	2138937	INILIDA PACHECO	BÁSICO DE MESA Y BAR	66210168	63	1

Así mismo, una parte de los correspondientes materiales serán utilizados para cursos complementarios en población Victimas como COCINA INTERNACIONAL , los cuales inicial el 02 de diciembre de 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en hasta el 13 de diciembre de 2024, con lo cual la fecha de finalización será el 14 de diciembre de 2024.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

7. OBSERVACIONES

Sin observaciones.

Para constancia se firma el día 28 de noviembre de 2024



JESUS IGUARAN PINEDO
Supervisor del contrato

Elaboró: **Jesus iguaran Pinedo**